

TEXTO DE LA CARTA ARZOBISPAL QUE DESAPRUEBA AL MURO

"Nos, Miguel Darío Miranda, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo Primado de México,

"A los señores directores y directoras de los colegios católicos de la Arquidiócesis:

"Amados hijos:

"Os es bien conocida la avidez con que las diversas ideologías tratan de apoderarse de la adolescencia y de la juventud, época de la vida riquísima por su dinamismo, generosidad y entrega a un ideal, para fraguar así su futuro.

"Al lado de los movimientos juveniles que procuran encauzar esa potencialidad, inyectándole el genuino espíritu de Cristo hacia un apostolado social en consonancia con las modernas exigencias, trabajan otros imbuidos por el materialismo y el socialismo marxistas, tendientes a socavar los cimientos de la sociedad y de la Iglesia.

"Muy honda preocupación nos ha causado hace ya tiempo, la actividad de una organización estudiantil que, animada por ideales en los que se mezcla lo noble y lo menos plausible, y encaminada hacia metas algunas de ellas justas, en la elección de los medios se aparta de las directrices de la Iglesia y aún a veces de la misma ley moral, que debe normar todas las acciones humanas, para que sean lícitas y bendecidas por Dios. Y como atractivo y acicate especiosos para los jóvenes, no ha vacilado en crear una mística poco ortodoxa, ampararse en el secreto, exigir juramentos o promesas y recurrir a la Religión como a uno de los medios más eficaces para atraer adeptos entre quienes profesan la verdad de Cristo, que en ningún momento y por ninguna válida razón puede prescindir de la caridad como de su esencial e imprescindible característica.

"Por ello nos dirigimos a los responsables de las instituciones educativas de esta Arquidiócesis de México para comunicarles:

"1o.- Que desaprobamos el que se promueva entre los alumnos de los -

colegios católicos la afiliación a la organización actualmente denominada MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación).

"2o.- Que se debe disuadir tanto a los maestros cuanto a los alumnos, de afiliarse o continuar afiliados al MURO.

"3o.- Que no se debe permitir la formación de células del MURO en los planteles.

"Confiados del sentido cristiano de los amados hijos que con Nos comparten la delicada misión de educar a la juventud conforme a las normas de la Santa Madre Iglesia, en que las determinaciones dadas habrán de ser puntualmente cumplidas. En prenda de lo cual los bendecimos de corazón.

"México, D.F., a 26 de agosto de 1964.

"Por mandato especial de su Excia. Rvma.

"Vicario General del Arzobispado"

(Firmado: Francisco Orozco L., Obispo titular de Vita)